

# laCuerda

miradas feministas de la realidad

Año 12, N° 128

Guatemala, noviembre 2009



**No a la violencia**

# Violencia, un medio patriarcal

Paula Irene del Cid Vargas / laCuerda

La violencia contra las mujeres generalmente tiene un carácter instrumental. Desde una perspectiva feminista decimos que el sistema patriarcal legitima su uso para lograr el objetivo político de controlar y subordinar a las mujeres.

La filósofa feminista **Celia Amorós** nos explica que lo nuevo de la violencia patriarcal es que ahora la vemos porque hemos desarrollado cierta sensibilidad y categorías que nos permiten percibirla y comprenderla.

Al referirse al sistema de dominación, ella plantea que éste se establece a través de mecanismos de auto-designación para marcar la pertenencia al conjunto de los dominadores. En el caso del sistema patriarcal, la auto-designación que entra en juego es la de pertenencia práctica al conjunto de los varones. Como no existe el hombre paradigmático, la virilidad se usa como marca de pertenencia, y ésta se construye a partir de la referencia con los otros; o sea, no se dicen *qué hombre soy, soy hombre*, lo que se expresan a sí mismos es *soy hombre porque soy como ellos*. La virilidad se construye en referencia con lo que se cree que es el otro y se valora porque implica *poder estar, estar, en principio del lado de los que pueden*.

En esta operación mental las mujeres no somos y lo que no está en el ámbito *del ser* está en el *del tener*, se es propiedad y por lo tanto, posible de ser transada. Lo que se intercambia no se piensa ni se escucha, tampoco se considera que pueda pensar e interpretar. En este juego de espejos entre los hombres, las mujeres servimos como su referente de lo que no son, lo que no deben ser, por eso decirles mujer, niña o vieja se constituye en un insulto, en una agresión.

Para sostener ese conjunto práctico de los varones se requiere mantener la imagen de que todas somos idénticas, indiscernibles, mantener lo que **Simone de Beauvoir** denominó el eterno femenino. Cada época y grupo de hombres dominante tiene el suyo, hoy son las delgadas, las asertivas pero casaderas, en fin las súper mujeres, antes fueron las pálidas y hace unos años las rellenitas, lo cierto es que ninguna de nosotras cabe exactamente en ese eterno femenino, en esa feminidad idealizada que les permite generalizarnos y hacernos creer que todas somos idénticas, predecibles e impredecibles. Esta forma de violencia también se expresa cuando dicen de nosotras con igual contundencia *con ellas nunca se sabe o era de esperarse, es una mujer*. Son expresiones propias de la misoginia, una violencia que se ejerce contra nosotras, que puede no ser letal, pero no por ello, menos lacerante.

## Cotidianas

Hay algunas violencias que sólo se perciben como tales si son ejercidas como marca la norma, por ejemplo, el sistema nos transmite imágenes de mujeres violadas por extraños con lujo de fuerza como si fueran eventos fortuitos. Hay prácticas que no se identifican como violación, las que ocurren de manera repetitiva, silenciosa y muchas veces sin fuerza física. Se dan frecuentemente en el contexto de las relaciones conyugales, es decir por esposos, novios o amantes, cuando las mujeres están paralizadas por el terror, las amenazas o simplemente porque no saben que el contacto sexual puede ser placentero, y las mujeres no logran identificar estas prácticas como violencia porque han aprendido que son parte del débito conyugal o del destino manifiesto de ser mujer.

## Servidumbre voluntaria

La feminista mexicana **Marcela Lagarde** acuñó el término cautivas y nos explica que las mujeres están en esta condición no sólo por la falta de libertad o por el dominio que ejercen los hombres, sino porque *otorgan consenso a su opresión a partir de la cultura y la ideología que las constriñe a mirar el mundo con un consentimiento que se afirma como aprobación y defensa vital de cautiverio*. Por eso hoy encontramos mujeres que han internalizado la opresión patriarcal, reivindican la dependencia y ejercen la servidumbre voluntaria; es decir, hay un *consentimiento a la opresión presente en las relaciones de dominación que las sujeta a individuos o grupos*, cada mujer se convierte en policía de su propio pensamiento, agrega, se castiga a sí misma cuando considera que no ha cumplido con la norma establecida. Y también vemos muchas mujeres reivindicando cautiverios tradicionales como la vida conyugal, la maternidad o -ejerciendo supuestamente su *derecho* a decidir sobre sus cuerpos- el *trabajo sexual*, que finalmente benefician sexual y/o económicamente a otros.

## El castigo no es la única medida


Actualmente se considera legítimo que los Estados ejerzan violencia con fines disciplinarios, es así que se cree que el castigo es la estrategia única a seguir para reconducir comportamientos indeseables. Falta impulsar acciones orientadas a modificar concepciones estáticas sobre las familias, la organización social y política de la sociedad, la sexualidad para que se deje de ver como mercancía, los hombres para que se dejen de percibir y los dejemos de apreciar como el centro del universo y sobre las mujeres para que se reconozcan y nos reconozcamos como humanas. En fin, como dice **Marcela Lagarde**, necesitamos procesos de aculturación feminista que permitan relacionarnos de una manera pacífica entre humanos y con la naturaleza. 



Ilustración: Alejandra Cabrera



El Estado se hace ciego, sordo y mudo mientras la violencia asedia a las mujeres en la casa, el trabajo, la escuela, la calle, la camioneta y en cada rincón o espacio por los que transitan. Un golpe, una palabra, una mirada sátira, la descalificación y manipulación, un *piropo* soez que deja paralizada a cualquiera, una tocada de nalga de un extraño, hasta un marido que obliga a tener relaciones sexuales son agresiones. Las prácticas con que se ejerce la violencia son diversas y el Estado y sus instituciones hacen poca cosa o nada.

Ante tal panorama, en este Cuerdionario quisimos indagar acerca de qué sugieren feministas guatemaltecas para evitar verse envueltas en rutinas violentas. Coinciden que para enfrentar esta problemática, aunque resulte difícil, hay que romper el silencio, tejer redes con otras mujeres y aprender a no reaccionar de la misma manera para evitar un mayor riesgo.

**Mónica Enríquez** (psicóloga)

*Lo primero que he hecho ha sido identificar las múltiples manifestaciones de violencia y entender la sutileza con la que muchas veces se da. Considero que si no empezamos por esto, asumimos todas esas prácticas como normales en la vida y en las relaciones con las otras personas. También es importante tener aliadas, mujeres amigas con quienes compartir experiencias y que puedan ser parte del proceso de autoayuda, porque en la medida que esto se conversa, se van superando las secuelas.*

*Los espacios estrictamente feministas, para mí, de igual manera son necesarios porque te acuerpan teórica y físicamente en tu espacio vital, dan fortaleza y seguridad, incluso para tomar decisiones drásticas, superar dependencias y así romper con los círculos de la violencia.*

*La clave es romper con el silencio que a veces es interno, porque en ocasiones ni con nosotras mismas queremos hablar. Es fundamental reconocer en qué espacios nos estamos moviendo, cómo nos sentimos y si hay cosas que no nos gustan, identificarlas para darles tratamiento.*

**Julieta Soto** (eco-feminista)

*A veces es difícil porque en ocasiones, cuando captás que la ideología institucional no es coherente y que se están reproduciendo prácticas violentas, hay que tomar medidas radicales; desde alejarte de espacios que te pueden vulnerar o violentar, hasta retirarte de un trabajo. Te liberás de muchas cosas, pero también esto te marca porque empezás a aislarte, lo que te ayuda es estar empoderada y convencida que tus decisiones son congruentes, en este caso, con tu identidad feminista.*

**Lorena Lobos** (integrante de la Asociación de Mujeres de Petén Ixqic)

*Desde la cotidianidad hago el esfuerzo de propiciar un espacio de diálogo con mi hija para hablar de cómo y en qué aspectos se da la violencia. Le explico que las cosas no deben ser como han pretendido establecerlas, que podemos hacer la diferencia y buscar alternativas para que todo eso no nos dañe; porque el sistema patriarcal nos quiere tener sumisas, recatadas y aguantando todo lo que venga. Hablamos y trato de enseñarle que ser mujer no nos hace ser culpables de lo que pasa alrededor, que podemos decir no cuando no queremos y que no debemos quedarnos calladas.*

## ¿Qué hacer día a día?

Andrea Carrillo Samayoa /laCuerda



**Manuela Alvarado** (maestra maya quiché)  
*Hay que tener presente, retomar y decir todos los días 'hoy no me voy a violentar ni voy a permitir que me violenten'. Esto considero que hay que tomarlo como un objetivo y dialogarlo con otras mujeres para animarnos e ir aprendiendo; porque no nos han enseñado a no dejarnos violentar.*

*Yo, frente a las posibles prácticas de violencia, estoy clara de qué voy a hacer frente a éstas en cuanto a los hábitos que ya tengo avanzados. Por ejemplo, si alguien me violenta, sé que una cuestión que he logrado madurar es no reaccionar de la misma manera; que no quiere decir que voy a dejarme, sino significa contar con palabras e ideas oportunas para cuestionar o hacer reflexionar a la persona.*

**Teresa Portillo** (trabajadora social)

*En mi relación de pareja cuando me dice algo que no me gusta, se lo digo y en el momento se lo hago saber, entonces dialogamos y tratamos de resolver el asunto para no repetir mecanismos de violencia. Particularmente he estado en varias actividades en las que se ha abordado esta problemática y eso me ha ayudado bastante. Cuando tenemos información hay que compartirla con otras mujeres, yo lo hago con las más cercanas porque todas debemos conocer y saber para poder defendernos.*

**Georgina Navarro**

(defensora de los derechos de las mujeres)

*Como feminista he logrado autoestima y autonomía, eso me ayuda para enfrentar las situaciones de la vida cotidiana. En cualquier espacio yo decido qué quiero hacer y cómo. En mi trabajo con mujeres esto también lo pongo en práctica para promover en ellas el camino del empoderamiento y autoestima.*

**Patricia Castillo**

(integrante de la Fundación Toriello)

*Con mis hijos trato de generar un pensamiento y una actitud crítica frente a los medios de comunicación, porque es importante formar un juicio frente a la violencia en la juventud y no permitir que se naturalice en la vida cotidiana. Estamos a la defensiva y con una desconfianza permanente, pero hay que mantener el clima de indignación y no reproducir mecanismos violentos.*

*Es primordial el auto-control, porque defenderse con violencia no es sinónimo de seguridad. Una actitud de serenidad, además de que ayuda tu salud mental, contribuye a que los demás reaccionen de otra manera. Tenemos que hacer un esfuerzo y hacer de esto una práctica diaria porque somos agredidas permanentemente en todos los espacios. Cuando hablás de manera más tranquila y amable, la gente se desarma. Creo que hace falta cambiar nuestras actitudes personales.*

## Violencia sexual como estrategia de aniquilamiento

Maya Alvarado / laCuerda

Resistir, romper el silencio y rechazar el olvido es la acción política de las mujeres sobrevivientes de violencia sexual en la guerra. Dentro de las múltiples formas que tuvo este crimen, la esclavitud sexual fue utilizada por el ejército en varias regiones del país y consistió en obligar a las mujeres, bajo amenaza de muerte a ellas y sus familias, a acudir recurrentemente a los destacamentos militares, en donde fueron violadas y forzadas a cocinar, lavar y hacer otros oficios para sus violadores y asesinos de sus familias.

*En el destacamento éramos nosotras gallinas que cualquiera se le antojaba agarrarnos. Pasaron por nuestro cuerpo y ahí nos violaron porque ellos dijeron que nadie va hablar por nosotras. Ya no tenemos esposos. Durante todo este tiempo así nos hicieron, ya éramos como animales, como gallinas para ellos. Estábamos entre sus manos. No podíamos hacer nada.*

La investigación *Tejidos que lleva el alma*, realizada por el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial y la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas, en el marco del Consorcio Actoras de Cambio, señala que durante la guerra, la violencia sexual fue una acción planificada para dañar a las mujeres en tanto actoras sociales y políticas, así como para romper el tejido social comunitario. La esclavitud sexual a la que fueron sometidas es evidencia de esa planificación.


La esclavitud sexual, además de secuelas psíquicas y físicas, ha provocado el estigma social contra las mujeres, debido a las construcciones sexistas, racistas y clasistas en la sociedad. Ese estigma ha provocado sentimientos de una culpa que equivocó la

dirección, que no está en las mujeres acorraladas por la violencia y sin opciones. Culpa que no llega a los verdaderos responsables.

Nuestra identidad como mujeres en los distintos contextos étnico-culturales ha sido construida desde la opresión, mecanismo que nos hace *depositarias del honor* de esposos, familias, culturas y comunidades; nuestra inferiorización en la sociedad guatemalteca hizo y hace posible utilizar la violencia sexual como estrategia de aniquilamiento *moral del enemigo*.

Aunque el conflicto armado terminó, nuevas guerras ocurren actualmente entre narcotraficantes o maras. Nuestros cuerpos son los territorios donde se libran esas guerras y la esclavitud sexual sigue siendo un crimen cometido a diario contra mujeres de todas las edades sin que las autoridades responsables accionen para evitarla y poner fin a la impunidad.

La esclavitud sexual es hoy una grotesca realidad en el preventivo de la zona 18, donde se ha denunciado el ingreso de menores para ser violadas por reclusos de los sectores a donde ni la misma policía se atreve a entrar. Los medios de comunicación tienen responsabilidad en la denuncia de este crimen y en la sensibilización a la sociedad desde la reflexión crítica del tema.

Un Estado que permite la esclavitud sexual de seres humanos no puede considerarse ni de derecho, ni en paz, ni en democracia. En nuestros cuerpos está el dolor y mientras no haya justicia también estará la rebeldía. ¡Ni olvido! ¡Ni Silencio! 

## Misoginia: un conjunto de prácticas y creencias que nos dañan

María Dolores Marroquín / Feminista guatemalteca

Diversas feministas nos dicen que la misoginia es el odio y el miedo profundos a las mujeres. La chilena Margarita Pizano dice que es el motor de la feminidad, que la hace girar sobre sí misma, generando amor-admiración hacia los hombres y su sistema, y desprecio-invisibilización hacia las mujeres.

Ese odio y miedo, no sólo es de los hombres a las mujeres. También y sobre todo, la misoginia es algo que las mujeres sentimos por nosotras mismas y por las otras. La sociedad se encarga de que sepamos cómo ser, qué sueños tener, qué placer sentir y con qué o con quién; como vernos y sentirnos bellas, nos enseña cuándo obedecer y callar, en fin cómo vivir en este mundo.

La sociedad nos genera la necesidad de sentirnos aceptadas, queridas, validadas; en suma, percibidas como mujeres que estamos cumpliendo con el papel que se nos ha asignado, produciendo una serie de acciones propias que nos denigran al terminar aceptando, tolerando y sobre todo creyendo que cualquier forma de violencia sutil que nos obligue de cualquier manera a ser como tenemos que ser, es parte de esa vida que tenemos que vivir.

Lo más fuerte de todo es el sentimiento complejo que nos obliga a creernos una forma de vida para las mujeres que, por un lado es rechazada socialmente, al mismo tiempo que nos hacen desearla. Esto implica que llegamos a amar el sufrimiento, a sentirnos cómodas con la violencia, a percibir como necesario el sacrificio o la anulación de nuestros deseos, para estar cómodas con el papel asignado.

La resignación es el sustento de ese rechazo a nosotras mismas; nos convencemos que tenemos que ser las que admiramos a otros, sentimos placer por el placer de los otros que disfruten de nuestros cuerpos aunque nosotras no, a mantener una estética muchas veces dolorosa, a pensar en la conquista romántica como el ideal del amor, y que por supuesto conlleva esa imagen patriarcal de la mujer virgen y monógama. Esa idea de que las mujeres somos hasta que un hombre está en nuestras vidas, antes de eso no somos plenamente. La soledad entonces se convierte en el castigo.

Ese conjunto de creencias que nos dañan en lo más profundo, que tiene sus engarces en lo íntimo, lo privado y lo público y que en general no nos cuestionamos, esas ideas que nutren nuestros más íntimos sueños y deseos: eso es misoginia. El no reconocernos como sujetas, como personas autónomas con ideas y voz propia: eso es misoginia...

¿Por qué decimos esto? En el fondo de todos estos códigos y símbolos se esconde el dominio real en el que vivimos. Todas estas ideas tratan de mantenernos con la cabeza llena de pajaritos, con la idea de que *ser buena* es la meta de la vida y por lo tanto no podemos ni tenemos que atrevernos a pensar el mundo desde otras miradas. Cuando una mujer se piensa y dice quiero sentir placer con lo que hago y decide descansar, hablar con otras mujeres o romper con las relaciones que le hacen sufrir, ella está transgrediendo, el sistema está siendo atacado.

El concepto de feminidad que está en el fondo de la misoginia tiene como objetivo poner límites a pensar en un modelo de sociedad y de relaciones fuera de la lógica del patriarcado actual. Escuchamos a quienes dicen que siempre va a haber quien mande y quien obedezca, siempre van a existir ricos y pobres, siempre van a existir quienes dominan y quienes sufren dominio.


Y en efecto, en la medida en que no cuestionemos esta lógica de opresión, dominio, violencia y control sobre la que se basan las relaciones humanas, no podremos pensar en una sociedad que posibilite la libertad de las personas en general y de las mujeres en particular. 



Foto: Mecheez



Andrea Carrillo Samayoa /laCuerda

La violencia tiene muchas y diversas manifestaciones. Por lo general se representa en cifras y eso es lo que se conoce, pero pocas veces se evidencia lo que implica para la población femenina. En esta página quisimos rescatar tres casos específicos para mostrar unas de las tantas formas con que se ejerce la violencia, los mismos dan cuenta del valor de tres mujeres y de cómo lograron dejar de lado sus temores para salir adelante.

Tres entidades que dan seguimiento a estos hechos cuentan cómo se han dado los procesos y las secuelas y resultados positivos que se han obtenido.

### Una agresión que la hizo madre

La mayor parte de abusos sexuales contra niñas y niños sucede dentro de casa y lo comete un familiar cercano. Según la experiencia de **Wendy Mérida**, psicóloga de Médicos Sin Fronteras, este caso se sale de la normalidad porque la víctima cuenta con el apoyo familiar y el agresor ha sido encarcelado. *Del parámetro que manejamos por lo general no hay denuncia y es recurrente que no confíen en la palabra de la niñez; éste es un gran problema porque como adultos no estamos educados para creer en la veracidad de los niños*, agrega.

A **Sofía\*** la llevaban de visita a la casa de sus abuelos paternos sin imaginar lo que ocurría. No fue sino hasta que su mamá la vio mal y llevó a consulta médica, que se enteró que su hija de 12 años estaba embarazada.

Tras cerca de un año de ser víctima de agresiones sexuales, logró decir: *fue mi abuelo*. Sus padres creyeron todo sin dudarlo y a pesar de la inconformidad de algunos familiares, decidieron emprender un proceso legal. No había podido contar nada porque él amenazó con hacerle daño a la madre.

Luego de este hecho, la vida de **Sofía** cambió por completo. Dejó la escuela, la relación con amistades de su edad, tenía temor de salir de casa y de hablar. Hoy tiene 14 años, es una niña criando a otra niña. Estudia los fines de semana, resiente no poder jugar mientras su vida transcurre entre pachas y pañales; le es ajeno el espacio con las adultas y el de las muchachitas de su edad, no logra definirse porque no se asume ni madre ni menor. Le ha costado mucho sentirse segura de nuevo, actualmente trata de incorporarse a un grupo de jóvenes de una iglesia.

El agresor está detenido y en espera de juicio. Para **Sofía**, el proceso legal significó un desgaste emocional y físico, porque una y otra vez tuvo que declarar y contar la historia. A pesar de la recriminación por parte de parientes y del sentimiento de que el vínculo familiar estaba roto, ella se sintió reconfortada porque se había hecho justicia cuando apresaron a su abuelo.

### Mejor sola que con un abusador

Integrantes del Centro Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS) coinciden al señalar que en muchos de los casos de violencia de pareja e intrafamiliar, las mujeres deciden salir de la casa cuando las agresiones directas se vuelcan a las hijas e hijos.



# Hasta dónde puede llegar la violencia

Durante 17 años, **Lucía\*** convivió con un hombre que, bajo amenazas y golpes, le impedía salir de su casa, relacionarse con vecinos y visitar a su hermana en la ciudad. La obligaba a tener relaciones sexuales, no proporcionaba lo necesario para la manutención de sus ocho hijos y los agredía verbalmente. En varias ocasiones le dijo *vos creés que yo no sé cómo deshacerme de un cuerpo, sé dónde esconderte y nunca te van a encontrar, a mí no me van a contar las balas*.

Él, un oficial de la policía que la última vez que la atacó, lastimó al hijo mayor cuando éste intentaba intervenir. En ese momento **Lucía** decidió dejarlo y salir de esa casa. Prestó 20 quetzales y salió rumbo a la capital a buscar a su hermana, dejando a cuatro de sus hijos por falta de recursos.

Al llegar, pusieron una demanda en la Procuraduría de Derechos Humanos y recibió apoyo y resguardo en un CAIMUS. Un juez da la orden de las medidas de seguridad y del trámite de recuperación de los menores que se habían quedado con el conviviente y el caso pasó a la Oficina de Derechos Humanos de la Policía Nacional Civil.

Durante este proceso en varias ocasiones fue imposible hacer las notificaciones del juez porque el agresor, con ayuda de sus compañeros, logró esconderse; hubo presiones, tergiversación de información, llamadas telefónicas y visitas al albergue donde **Lucía** se encontraba, por parte de agentes policiales.


Finalmente, con el acompañamiento de su hermana y del CAIMUS y luego de más de un año, **Lucía** logró reunirse con todos sus hijos y obtuvo una pensión alimenticia. Actualmente está rehaciendo su vida, trabaja haciendo limpieza en casas, tiene un negocio de comida, logró construir su casa y todos los niños estudian, algunos son abanderados de la escuela. Ella tiene claro que hoy está mejor y que no quiere tener ninguna relación con su ex pareja.

### Más allá de las prestaciones laborales

El equipo jurídico de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI) destaca que un problema serio es que muchos empresarios contratan personas que no saben leer ni escribir para aprovecharse de que ellas desconocen las leyes. Así se cometen múltiples abusos, incurriendo en casos de discriminación que violan derechos laborales, económicos, sociales y culturales.

Cuando **Ana\*** comenzó a trabajar en una franquicia de supermercados, le ofrecieron un salario de 1,500 quetzales más las propinas. Le pagaron los tres primeros meses y nada más. El gerente le dijo que con lo que le daban los clientes podía mantenerse. Así pasó un tiempo hasta que la despidieron sin darle ninguna prestación laboral.

**Ana** decide acudir a la Inspección de Trabajo y pone una denuncia. Le indican que tiene 30 días para presentar un abogado y que se atenga a las consecuencias porque la empresa tiene los medios económicos para evitar las audiencias u obstaculizar el proceso.

Ante esto ella no se desanima y decide acercarse a la DEMI para la asesoría legal. Hoy por hoy la demanda ha sido interpuesta y están a la espera de que señalen audiencia. **Ana** apenas puede leer y esto le ha impedido conseguir otro trabajo, lleva dos meses desempleada y está incurriendo en deudas para poder mantener a sus dos hijos y cubrir los gastos mínimos de los trámites que implica el proceso emprendido. Está enterada que esto puede llevar años, pero se mantiene firme en su decisión y todos los días se repite *no puede ser posible que los grandes empresarios se queden con nuestro dinero*. **Ana** espera que le paguen el monto que por ley le corresponde. 

\* Nombres ficticios.

# Modelo destructivo

El ataque de bacterias que invade al lago de Atitlán es el resultado más notorio y simbólico del carácter destructivo y depredador del sistema capitalista. Esta enfermedad inocultable es efecto de las malas prácticas generalizadas de un orden que pone por encima de la vida, la obtención de ganancias y poder. El problema pues, no es nada más de la laguna que alberga a miles de habitantes mayas y mestizos, sino de un país que es objeto de políticas extractivas irracionales que durante años han atacado a la Madre Tierra con sus químicos, las plantaciones y el monocultivo, con la deforestación.

Las feministas guatemaltecas tenemos claro que la defensa de nuestros territorios, con todo lo que incluyen, es decir biodiversidad y culturas humanas, es prioritario. Nos concebimos como parte de un todo grande que es necesario proteger y sostener, para evitar la muerte y la extinción, no sólo de especies, idiomas, personas, sino del planeta en su conjunto. Estamos conscientes que el patriarcado, en su fase capitalista, procura obtener riquezas y acumular poder, a costa de la integridad y armonía del mundo. Estamos convencidas que es necesaria la organización para defendernos de los embates del sistema, y por ello promovemos las acciones colectivas, el apoyo a las comunidades y la denuncia de los hechos criminales.

El calentamiento global ya no está allá lejos, en los glaciares o en Asia. Es global, y por tanto, cubre a todo el planeta. Que las frías aguas de Atitlán estén hoy tibias y turbias es producto de esa ambición y codicia desmedidas. Pero también se manifiesta en las sequías o en las lluvias extremas y a destiempo que estamos viendo. Si a este proceso provocado por la acción de los hombres (empresarios, industriales, comerciantes y funcionarios públicos) no le ponemos un alto, llegará un día, no muy lejano, en que será irreversible. Por ello, hacemos un llamado a la ciudadanía a tomar medidas personales, en sus hogares, empleos y espacios de ocio, para evitar la contaminación, pero sobre todo, para no consumir productos innecesarios que traen enfermedades. Hay muchas prácticas cotidianas básicas, con las cuales contribuimos a evitar la catástrofe. Una de ellas es el uso racional y consciente del agua en nuestros hábitos de higiene, al lavar trastos y ropa, en todos los momentos que consumimos este líquido, sin el cual, la vida simplemente termina.

La belleza y la riqueza natural que caracterizaron a Guatemala, por su inmensa variedad, están en serio peligro. Ya no se trata de exageraciones ni de visiones apocalípticas, producto de mentes enfebrecidas. Es un hecho que amenaza con destruir y matar lo que nos da sustento y cobijo. Ahora es el momento de exigir medidas radicales que pongan fin al uso de plaguicidas y fertilizantes venenosos, a la tala inmoderada, a la contaminación del aire, del paisaje, del espacio sonoro y del agua. Manifestar nuestra oposición a todo ello, y al uso de la fuerza y la violencia como medidas para mantener el sistema es una de las acciones que podemos emprender... Proponer y construir otras maneras de relacionarnos y de vivir, el horizonte por el cual vale la pena luchar.

en Portada



Ilustración: La Calandria

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q100.00

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

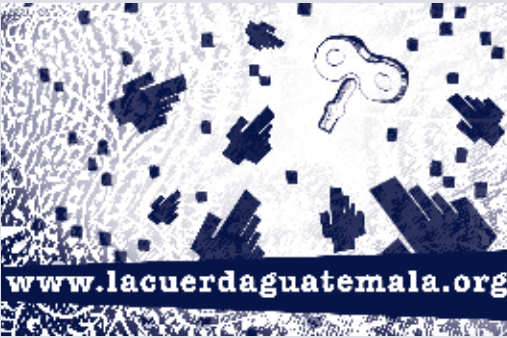
La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:



EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

ESTADÍSTICA DE GÉNERO SAIZKO DOKUMENTUAK GAZTEKIN ERABILTZEKO DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS SOCIALES Director/a: Constanza del Olasoain

<b>CONSEJO EDITORIAL:</b>	Rosalinda Hernández Alarcón, Myra Muralles, Paula del Cid Vargas, María Eugenia Solís, Anamaría Cofiño K., Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Jacqueline Torres Urizar, Claudia Navas Dangel, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Mercedes Cabrera.
<b>EDITORAS:</b>	Anamaría Cofiño K., Rosalinda Hernández Alarcón.
<b>REPORTERAS:</b>	Andrea Carrillo Samayoa, Ana Isabel Bustamante.
<b>DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:</b>	Alejandra Cabrera Tenas.
<b>DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:</b>	Mirna Oliva, Betty Guerra, Mercedes Cabrera.
<b>COLABORARON EN ESTE NÚMERO:</b>	Andrea Aragón, Colectiva <i>El Papel</i> , Angel Berna Gil, Nalu Faria, Guisela López, Oscar Conde, Jacobo Mogollón, Patricia Galicia, Jorge Hugo Carrillo Padilla, Carla de León.
<b>PRODUCE Y DISTRIBUYE:</b>	Asociación La Cuerda, 3a. Calle 5-35, Zona 2, Ciudad de Guatemala 01002. <b>Telefax.</b> (502) 2232-8873. <b>Correo-e:</b> lacuerdaguatemala@gmail.com <b>Internet:</b> www.lacuerdaguatemala.org



# Agenda feminista

## Reflexiones feministas sobre el Estado

Carla De León / Feminista

En una reflexión sobre el Estado realizada en octubre por parte de feministas guatemaltecas se reconoce la participación de las mujeres en la lucha revolucionaria de resistencia ante un sistema explotador y racista; se identifica que la mayoría de estas acciones se han dirigido a reformas legales, y aunque más recientemente se han realizado ante el poder Ejecutivo y después al Judicial, parece que se ha generado la idea de que todo se puede modificar a través de medidas legislativas.

Ante esto surgen cuestionamientos: ¿Hasta dónde los logros en esta esfera crean una falsa ilusión que disminuye la resistencia y rebeldía de las mujeres? ¿Se tiene conciencia de que estos avances se impulsan dentro de un sistema tan profundamente patriarcal y sólo se contribuye a su refuncionalización?

En términos generales se considera importante la participación de mujeres en la estructura formal, siempre que cuenten con la solidaridad de las otras, así como hacer alianzas con las ubicadas en puestos clave para incidir a favor de la población femenina, independientemente de las diferentes perspectivas de cada una, a fin de sumar en lugar de restar a la necesaria correlación de fuerzas para la transformación social.

Con el propósito de que los diferentes posicionamientos no obstaculicen los procesos de cambio, es importante superar las perspectivas urbanas, homogéneas y unitarias, así como reconocer la opresión en la sexualidad de las mujeres como eje del sistema patriarcal, según se denuncia desde el feminismo radical, y demandar coherencia a gobiernos, a partir de la propuesta del feminismo de la igualdad (ver página 15).

Surgen aquí otras interrogantes, considerando que no tenemos un Estado de bienestar sino uno con visión de mercado: ¿Qué instituciones no queremos, cuáles resignificaríamos y cuáles crearíamos? ¿Queremos sólo avances dentro de esta lógica en la que estamos? ¿Aspiramos a la refundación del Estado o sólo reformas? ¿Cómo soñar un mundo diferente que rompa la lógica social de opresión de las mujeres?

No cabe duda, se requiere una visión que reconozca la complejidad del sistema social en que vivimos, con un Estado permeado por ideologías dogmáticas o partidistas que impide a las mujeres tomar sus propios posicionamientos; asimismo, reconocer que todos los Estados son patriarcales, independientemente de su orientación ideológica, ya que la falta de una clara conciencia feminista puede llevarnos a idealizar ciertos cambios.

Se necesita construir una propuesta de organización social y política que reconozca e integre lo reproductivo desde una visión integral, que no deje lugares ni ideas sagradas y sujete todo a una crítica feminista orientada a la libertad, justicia y solidaridad; en suma la construcción de lo humano de nuestra *civilización*.





# Buscan mejores resultados

Andrea Carrillo Samayo / laCuerda

Luego de hacer una revisión del funcionamiento de la Fiscalía de la Mujer en el Ministerio Público (MP), tomando en cuenta aspectos positivos y deficiencias del trabajo realizado, se aprueba la apertura de la Oficina de Atención a la Víctima (OAV) y del Método de Atención Integral como mecanismo para agilizar y llevar con eficacia los procesos de mujeres víctimas de violencia. Así, en abril de 2008 se pone en marcha este proyecto, paralelamente con la recién aprobada, en ese entonces, Ley de Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer.

La información y cifras que da el MP dan cuenta de avances y buenos resultados. Hay un mejor trato para con las afectadas, se han agilizado los trámites y dado mejoras en los procedimientos para lograr la persecución y aprehensión de agresores.

También existen reservas al respecto. Norma Cruz, integrante de la Asociación Sobrevivientes, considera que en lugar de invertir en oficinas específicas dentro del MP, habría que designar recursos para transformar las estructuras y mentalidades que impiden que la buena atención, en condiciones de dignidad, esté generalizada en todo el sistema de justicia.

## Cambios significativos

Antes, para que el MP tomara una declaración, asignara una fiscalía, otorgara medidas de seguridad y el proceso de denuncia tuviera una respuesta pronta y efectiva, podía pasar hasta un mes, esto sumado al mal trato por parte de los operadores de justicia. Según Claudia González, sub-secretaria de Política Criminal del MP, tras la aplicación del Modelo de Atención Integral, los tiempos se han reducido y la atención mejorado.

En la OAV hay una psicóloga y una fiscal las 24 horas del día, quienes se encargan de recibir la acusación y agilizar el proceso de la víctima. Una es la responsable de crear el espacio adecuado para que la persona hable y narre el hecho, mientras la otra toma nota de lo que puede ayudar a formular la denuncia. Actualmente, en menos de un día la mujer recibe atención psicológica, es referida al médico forense, su caso es asignado a una fiscalía y son tramitadas sus medidas de seguridad.

*Hemos reducido los tiempos de investigación, aumentado la protección para la víctima, en el tema de persecución penal ya no pasan 20 días y hemos logrado órdenes de aprehensión en menos de 24 horas. El acompañamiento de la psicóloga es importantísimo porque tras visualizar las necesidades, deriva a la víctima a nuestras redes para que reciba atención clínica, médica, jurídica o social, de ahí la visión integral, agrega la jurista.*

## Reservas y consideraciones

Norma Cruz ve positivo el funcionamiento de estas unidades porque las mujeres pueden llegar en cualquier momento y ser atendidas a cualquier hora. Por otro lado, le preocupa que pueda desvirtuarse la principal función del MP que, dice, es investigar, llevar a los culpables ante la ley y buscar la justicia para quienes han sido agredidas.

*Al MP hay que exigirle que cumpla con su mandato y que cada centavo que reciba del Estado lo invierta en eso. Tapizar el país de estas oficinas no va a resolver el problema de justicia e impunidad ni el problema de la víctima. Es increíble que hoy en día sea la perjudicada quien tenga que estar privada de libertad porque debe esconderse de sus agresores que andan libres en las calles, opina.*

Datos del Grupo Guatemalteco de Mujeres revelan que en Guatemala más de cuatro mil 300 mujeres fueron asesinadas entre 2000 y 2008; entre 2002 y 2007 se reportaron casi 14 mil casos de violencia sexual; mientras el año pasado, el Organismo Judicial recibió 39,400 denuncias por violencia intrafamiliar (95 por ciento, interpuestas por víctimas femeninas).

En la Asociación Sobrevivientes ingresan mensualmente alrededor de 100 expedientes por diferentes tipos de violencia: sexual, intrafamiliar, psicológica, intentos de asesinatos, entre otros. En la actualidad lleva un promedio de 700 casos en el sistema de justicia. Como agrupación, en su calidad de querellante adhesiva ha logrado ir a debates y obtener sentencias que, según Norma Cruz, ha sido posible por el contacto directo con fiscales y jueces, así como por el trabajo conjunto en los procesos de investigación.

# MODELOS DE ATENCIÓN INTEGRAL (Indicadores de éxito)



Infografía: Mecheez

Un problema que señala la entrevistada es que muchos casos están siendo llevados a *desjudicialización*, lo que significa que si las mujeres son víctimas de secuestro, intento de homicidio, amenazadas u otro tipo de delito, que no contemple violencia intrafamiliar ni sexual, los procesos jurídicos son enviados a otras fiscalías y no tienen el mismo tratamiento. Cuando es imposible dar información y datos de los agresores, por lo general los expedientes quedan engavetados y en el olvido.

## Frente a los inconvenientes

Claudia González explica que el MP está organizado conforme a delitos y una oficina de atención permanente es la que designa dónde corresponde darles seguimiento. *Estamos conscientes que hay que dar continuidad a los casos en los que las mujeres son víctimas de robo, lesiones, secuestro y otro tipo de hechos, pero no tenemos conocimiento de éstos porque por lo general no derivan a la OAV.*

En el 66 por ciento de entre los 12 y 15 casos que recibe el MP, es difícil llegar a los elementos probatorios porque carecen de suficientes componentes de investigación, los procesos se alargan y las afectadas no les dan continuidad; lo que también representa un problema porque en ocasiones las víctimas, por diversas razones, desisten de seguir con la denuncia y esto dificulta la posibilidad de lograr aprehensiones y condenas.

La representante del MP destaca que un inconveniente para cumplir al 100 por ciento con el trabajo de la OAV es la falta de recursos y personal. *Necesitamos más coordinación con el Instituto Nacional de Ciencias Forenses, más presencia de la Procuraduría General de la Nación, más agentes policiales para la ejecución de medidas de seguridad, así como cuerpos de investigación que apoyen a los fiscales, necesitamos compartir criterios con los jueces para estar en sintonía. Las deficiencias las tenemos identificadas y vamos trabajando poco a poco, finaliza.*



Foto: DK

# El Papel

laCuerda

Un cuarteto de sancarlistas con visión crítica y capacidad de creación decidieron desde hace un año hacer algo en colectivo a fin de motivar el debate en torno a situaciones de su interés como jóvenes ciudadanos de la capital guatemalteca.

En la Universidad de San Carlos hicieron sus primeras muestras fotográficas, posteriormente han expuesto en otros lugares por iniciativa propia y en espacios donde han sido invitados, por ejemplo: *manifestArte*, *Foto-30* y el Centro Cultural de España.

En este tiempo, este cuarteto nombrado *El Papel* reconoce a la fotografía como un instrumento que fomenta la reflexión colectiva, ya que a través de un montaje especial es posible presentar distintas perspectivas de un mismo tema.

De la exposición de urbanismo aquí se incluyen dos imágenes contrastantes, un rostro enigmático y risas llanas; de la participación de mujeres, lo distinto en edades y vestimentas en una misma actividad; de influencias ciudadanas, una adulta quetzalteca en reflexión profunda.


*El Papel* está tomando espacios, cerrados o abiertos, en todo caso lo importante para sus cuatro integrantes: Mariajosé R, Ojotriste, DK y Checheno Illescas es entablar diálogos y ser parte activa de sus realidades. 



Foto: Mariajose R



Foto: Mariajose R





Foto: Ojotriste



Foto: Checheno Illescas



Foto: Checheno Illescas

## El Derecho a la Ciudad

Ángel Berna Gil

En un encuentro latinoamericano realizado en Ecuador participé en un rico análisis y propuestas sobre el derecho a la ciudad. Aprovecho la invitación de laCuerda para compartir algunas reflexiones personales-políticas sobre el tema.

Desde el día que me lo plantearon, no he dejado de pensar qué lenguaje utilizar para transmitir aliento y que al terminar la lectura sientan alegría, confianza y esperanza, pues a la vez que el tema de la ciudad es de *actualidad*, resulta imposible dejar de hacer referencia a la historia.

Y cuando hablo de historia, parto de la propia, pero también de la compartida con cientos y miles de guatemaltecas y guatemaltecos que desde distintos espacios hemos participado en procesos que, pertinentes o no, se han propuesto construir territorios donde los seres humanos puedan vivir con dignidad, o como se plantea desde el sur del continente, *el buen vivir* sea la realidad de cada persona.

El derecho a la ciudad está ligado a otros derechos humanos, lo cual extiende la ciudad hacia los espacios privados. Esta conceptualización requiere la participación directa de la población ciudadana organizada desde sus necesidades e intereses, para su diseño y construcción.

El acelerado crecimiento de las ciudades ha generado diversos problemas que han dado lugar a movimientos sociales que se van adhiriendo para crear escenarios de discusión en los que se pueda formar una nueva visión de la construcción democrática de las ciudades. Es así como ha surgido *La Carta del Derecho a la Ciudad*, un instrumento dirigido a fortalecer los procesos, demandas y luchas, tanto urbanas como rurales, contra la injusticia, la discriminación social y por la defensa de los territorios ancestrales.

El su primer artículo señala: *Todas las personas tienen derecho a la ciudad sin discriminación de género, edad, condiciones de salud, ingresos, nacionalidad, etnia, condición migratoria, orientación política, religiosa o sexual, así como preservar la memoria y la identidad cultural en conformidad con los principios y normas que se establecen en esta carta.*

Ese primer artículo hace referencia a muchas de nuestras luchas, sueños y esperanzas, de este y otros tiempos. En esas luchas hemos tenido desencuentros cuando no hemos sido capaces de escucharnos y reconocernos entre los distintos actores sociales.

Tengo la satisfacción de intentar cotidianamente construir un pequeño espacio en nuestra ciudad, donde a ratos en caos y a ratos en armonía, de forma participativa nos escuchamos y reconocemos mi compañera, mi hijo y mi hija y otras hermanas. En esa parte de la ciudad podemos amar, ser amados y darnos fuerzas para continuar luchando.


Todos los seres humanos tienen derecho a ese espacio que les reconoce, alienta y potencia sus capacidades. Construirlo es un compromiso que requiere escucha activa y voluntad para que ninguna diferencia sea la causa de desigualdades. Podemos soñarlo y construirlo. 



Ilustración: la Calandria

## Economía feminista: hacia la sostenibilidad de la vida humana

Nalu Faria / Líderesa brasileña

Para discutir la economía feminista es necesario en primer lugar desmitificar lo que es economía. La visión dominante supone que es algo de especialistas, y considera sólo lo que ocurre en el campo mercantil: aquello que puede ser vendido y comprado. Con ello impide que veamos que *la economía no es una cosa apartada de nuestras vidas, de nuestra experiencia cotidiana de producción del vivir. La economía es parte de nuestras vidas, es nuestro trabajo, lo que ganamos y lo que perdemos trabajando; es la comida que elegimos, preparamos y comemos. No es una relación de cosas y números, sino una relación entre personas que vivimos dentro y fuera de nuestros hogares*, explica **Julia Di Giovanni**, delegada de la Marcha Mundial de Mujeres.

Es importante retomar un aspecto fundamental de la economía capitalista que consolida la separación entre la esfera pública y la privada, a las que corresponden la producción y la reproducción, respectivamente. Junto a ello, defiende el discurso que las mujeres están destinadas al ámbito privado como parte de un destino biológico vinculado a la maternidad y, lógicamente, refuerza el desconocimiento de la producción doméstica y del rol económico del trabajo de ellas en la familia.

En la sociedad capitalista, la esfera mercantil no es autónoma y depende del trabajo no remunerado en los hogares, de los bienes y servicios que ahí se producen. En ese sentido, hay una falsa autonomía de los hombres. La economía dominante hace parecer que los espacios público y privado son mandados por leyes y principios distintos. El primero es la economía y el trabajo, regido por los valores de competitividad y eficacia; mientras el segundo es el altruismo y la intimidad.

La economía feminista ha cuestionado el paradigma dominante y su abordaje androcéntrico. Para ello, busca visibilizar la contribución económica de las mujeres y

evidenciar el gran volumen de quehacer doméstico y de cuidados llevado a cabo por ellas, mismo que es considerado parte del mundo de los afectos y no trabajo.

Es necesario romper con la visión centrada en el mercado y adoptar una propuesta que tenga en cuenta la sostenibilidad de la vida humana y el bienestar. De esa forma, la economía feminista argumenta que el análisis económico debe incorporar tanto el ámbito productivo como el reproductivo. El reconocimiento de que ambos se determinan mutuamente es lo que permitirá explicitar que la reproducción también es parte de la economía, a decir de **Magdalena León**, economista ecuatoriana.

Reconocer el trabajo reproductivo como económico no significa compararlo al trabajo mercantil. Es necesario ubicar que las labores domésticas tienen características propias que no son comparables a las del mercado, ya que su sentido no es ganar beneficios y está fuertemente marcado por la dimensión subjetiva. Para la sostenibilidad de la vida humana y su bienestar hay un conjunto de necesidades, afectos, seguridad emocional, que es parte de las actividades domésticas efectuadas por las mujeres.


A partir de los años noventa se consolida la economía feminista como un campo del conocimiento. Diferentes perspectivas existen en ese ámbito, aquellas que proponen apenas incluir a las mujeres en el paradigma dominante hasta las que cuestionan tal paradigma y apelan por cambios profundos que impliquen una reconceptualización y ruptura con la visión centrada en el mercado, y proponen la sostenibilidad de la vida humana incorporando tanto el ámbito productivo y como el de la reproducción. 





Ilustración: Adelay Carías

## Somos parte de la historia que se va a escribir

Ana Cofiño / laCuerda

Tres queridas compañeras feministas hondureñas respondieron a varias preguntas que les hicimos sobre los últimos acontecimientos en su país. En este pequeño espacio intentamos resumir sus sabias interpretaciones.

Adelay Carías, joven artista que nos envía una ilustración hecha al calor de las luchas por la democracia, manifiesta que el miedo de salir a la calle, donde los militares andan armados, protegidos por la impunidad, es un sentimiento surgido de la conciencia de saber que en las guerras, los cuerpos de las mujeres están en disputa y son una especie de recompensa que los soldados se toman por su participación en un conflicto que -en este caso- ha venido a interrumpir un proceso que tenía ciertos visos democráticos y que había respondido mínimamente a algunas demandas de las hondureñas, como el plan de igualdad de oportunidades, que a partir del golpe y con las medidas tomadas por el gobierno de facto, ha sufrido un inmenso retroceso. Sin embargo nos relata cómo las mujeres se han pegado a las feministas, al verlas luchando en la Resistencia de manera muy singular, pacíficamente, denunciando los abusos y ataques contra las mujeres y exigiendo la vigencia de todos los derechos ciudadanos. Además agrega: *siempre hay una amiga, una compañera feminista que está allí para darnos ánimo, para darnos un abrazo, para recordarnos dónde está la esperanza.*

Gilda Rivera, experta en derechos humanos, considera que el proceso electoral programado para fin de mes, si no se restituye a Manuel Zelaya, estará más endeble, dado que la comunidad internacional dudaría de la legitimidad del mismo y podría considerar cortar los apoyos económicos. A su juicio, la restitución cumpliría un efecto simbólico no sólo para la región sino para el continente, ya que significaría *que se pudo revertir un golpe de Estado*. Insiste que las Feministas en Resistencia tienen claro que su participación política va más allá de las elecciones o la constituyente, y que su lucha está *encaminada a cambiar las relaciones de poder, las situaciones de discriminación, opresión y violencia contra las mujeres y en la sociedad en general*. Personalmente considera que no deberían participar en las elecciones, con o sin Zelaya, porque *no podemos avalar un proceso que hemos cuestionado y que enfrenta serias limitaciones agravadas por el golpe de Estado*. Gilda percibe un estado de ánimo que conjuga entusiasmo, energía, alegría, con depresión. Después de tantos días de estar en las calles, en reuniones inacabables, en la denuncia pública, es lógico que las compañeras den muestras de desgaste, pero no de derrota.

Daysi Flores, comunicadora social, dice que la vida de la ciudadanía ahora ha quedado cruzada por la represión, la presencia militar en las calles y por la conciencia que cada persona tiene de lo poco que significa el voto y de lo frágil que es una democracia basada en la mercadotecnia, el terrorismo mediático y la naturalización de las desigualdades. Pese a ello, ve que la Resistencia se ha consolidado y que no dejará que se haga una constitución sin la voz de tantas expresiones que conforman nuestro rico país. *El reto y el compromiso que tenemos -afirma- es refundar un Estado donde nos podamos ver reflejadas como nación plural, multiétnica, equitativa e igualitaria.*

En cuanto al estado de ánimo de las feministas, señala que hay mucha incertidumbre y desconfianza, ya que *si hay solución, no será la mejor y mucho menos para las mujeres*. Al mismo tiempo, están muy articuladas y juntas, con criterios distintos y sus bemoles. Ve en esta situación *una oportunidad de poner de forma más contundente y estructural todo lo que tiene que ver con una visión de Estado y sociedad con rostro, cuerpo, alma y conciencia de mujer en igualdad de condiciones.*

Confieso que sus palabras me conmovieron, sobre todo cuando Adelay confiesa que a sus 34 años se sintió envejecida, *como si nos hubieran quitado el derecho a la alegría, a disfrutar, a cantar, a reír, a la vida, a ser libres*. Y cuando expresa: *qué no daría yo por un día de mi vida antes del golpe de Estado.*

Es notorio cómo coinciden en continuar en las calles y otros espacios exigiendo sus derechos y presentando sus demandas; recogiendo testimonios sobre abusos y violaciones; sacando lecciones de lo sucedido y seguir revisando sus planteamientos políticos en el marco del nuevo contexto. El 25 de noviembre, Día Internacional de la NO Violencia contra la Mujeres, estarán allí, corriendo el riesgo al decir a viva voz: **¡NI GOLPES DE ESTADO, NI GOLPES A LAS MUJERES!**

## Movida departamental

### Nuestra lucha continúa

Jacqueline Torres Urizar / Periodista guatemalteca

Con mucha claridad, delegadas de la Red de Mujeres en Plataforma Agraria reflexionaron el pasado 28 de octubre sobre los pasos que siguen dentro de sus organizaciones y como parte de una alianza multisectorial que tiene como representantes principalmente a hombres. Se reunieron 16 lideresas provenientes de San Marcos, Quetzaltenango, Quiché y Sololá, quienes han permanecido constantes en el proceso de construcción de su agenda política.

Uno de los puntos más sobresalientes en su análisis se refiere a cómo han logrado espacios de participación, pero aún les falta intervenir en la toma de decisiones. Manifiestan que les cuesta porque en las discusiones suelen estar solas. Como Red de Mujeres tienen representación en tres comisiones de la estructura general de Plataforma Agraria. Ahí han persistido por casi un año, buscando que sus demandas se retomem y el balance que hacen de su participación muestra un camino cuesta arriba.

Cecilia de Paz Cobo, una mujer ixil excombatiente quien hoy es parte de la Comisión Negociadora, opina más y cuando lo hace no sólo pone la cabeza sino también las entrañas. Su experiencia es muy reveladora, pues indica: *veo mucho hombre; no puedo sola porque ellos son más y no tengo mucha experiencia*. A pesar de este sentimiento ha logrado el respeto de sus compañeros.

Reina Velásquez y Florinda Mejía asisten a la Comisión Política. Al principio lo hacían para escuchar, ahora dan sus puntos de vista, pero aún así, afirman que el camino que les toca andar es duro. Reina señala que ha aprendido a participar, pero acepta de manera crítica: *no hemos logrado la toma de decisiones*. Flory reconoce que hay mucha presión por parte de ellos, a cada momento les están diciendo qué hacer y por dónde dirigir la red.

Muy preocupadas por esta avalancha de dificultades ratificaron su compromiso de lucha. Saben que son pioneras y les toca abrir brecha. *Debemos estar fuertes, tener más información y ser constantes*. Enfatizan que ellas tienen que definir qué quieren y el ritmo a seguir.

Decidieron compartir con los delegados de Plataforma Agraria sus demandas para que todos luchem por ellas. *Debemos hacerlo porque los hombres todo el tiempo ven sólo tierra, tierra y tierra y no están pensando en los alimentos ni mucho menos cómo se van a cuidar a los hijos*, así que sus puntos de vista tienen que estar incluidos en su lucha, concluyen.

### Un espacio para el movimiento...



#### Restaurante Vegetariano

desayunos, cenas y refacciones a la carta  
2 Menús de almuerzo diarios Q.20.00

**Miércoles de Cine:** documentales, películas alternativas

**Jueves:** fiestas temáticas cada quincena

**Viernes:** artistas en la cocina

**Sábados:** mujeres al micrófono

**De lunes a sábado:** clases de yoga y pilates.

- Salones de ensayos
- Espacios para talleres
- Eventos Especiales

7ª avenida 4-11 zona 1. Guatemala, Ciudad.

22322499. lasgardenias.gt@gmail.com

## Pedir permiso o tener acceso a información

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Una vez establecidos los procedimientos para concretar la ley de acceso a servicios de planificación familiar (educación sexual y métodos anticonceptivos), el Estado cumple con una tarea que contribuye a que las mujeres ejerzan su ciudadanía, afirman dos feministas. Por su parte, el cardenal **Rodolfo Quezada** comenta que tal reglamentación es inmoral y viola el derecho natural que tienen los padres de familia a decidir qué educación darle a sus hijas e hijos

A decir de **Paula Irene del Cid Vargas**, de la Asociación La Cuerda, en la historia de Guatemala, el Estado ha dictado políticas relacionadas con el cuerpo con base en lo que dicta la iglesia. *Ya era hora que cumpliera con las necesidades de aquellas personas que buscan tomar decisiones con base en criterios propios*, tras reconocer que hay gente que necesita alguna autoridad (un padre, un dios, un esposo, un sacerdote) que les dé permiso para hacerlo.

Agrega que si cada mujer tiene información de cómo funciona cada uno de los métodos anticonceptivos, cuáles son sus posibles efectos secundarios y si se hacen las pruebas correspondientes; entonces van a poder decidir informadas cuál es el método que quieren. *Como feministas partimos de la hipótesis de que una persona informada puede tomar decisiones responsables para decidir sobre su vida y su cuerpo; por el contrario, si está desinformada se subordina a que otros lo hagan por ella. Nosotras necesitamos jóvenes y adolescentes con información para que puedan decidir sobre su cuerpo.*

Tener información no implica una obligación, en el caso de los métodos de planificación familiar se conocerá el abanico de opciones para decidir posteriormente con base en varias alternativas, señala **María Dolores Marroquín**, de la Colectiva de Mujeres Feministas de Izquierda.

Según la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil de 2002, en Guatemala la necesidad de servicios de planificación familiar insatisfecha alcanza el 27.6 por ciento. El uso de anticonceptivos artificiales es del 34 por ciento y naturales 9.3 por ciento. Aun así, la iglesia católica continúa rechazando el uso del condón, las pastillas y otros métodos modernos.

Con respecto al condón, está comprobado que su uso contribuye con alto porcentaje a prevenir embarazos no deseados, así como las infecciones de transmisión sexual, el VIH y el virus del papiloma humano (precursor del cáncer cérvico-uterino).

Al referirse a la educación sexual, **Paula Irene** anota que en Guatemala existen consultas e investigaciones que demuestran la desinformación que tienen las personas adultas sobre sexualidad, al mismo tiempo resalta la importancia de que las niñas y los niños conozcan cómo funciona su cuerpo, mediante estrategias exentas de miedo, sino en la lógica del derecho y de construir ciudadanía, que les ayuden a identificar aquellas prácticas que pueden llevar al abuso de su cuerpo.

*Una gente pensante, con información, no puede ser controlada por otra. Una persona que se asume como ciudadana no puede ser manipulada, culpada, chantajeada, abusada por otra. En suma, no es objeto de alguna fe sin explicación*, expresa **María Dolores**, al apoyar la educación sexual.

Para finalizar, **Paula Irene** comenta que si bien ahora se va a resolver una línea con el acceso a la información y métodos anticonceptivos, se requieren otras acciones a fin de evitar que los hombres sigan pensando que las mujeres son su propiedad y que pueden satisfacerse cuando ellos quieren, por eso hay abusos, violaciones e incestos.

**Nora Soto**, de la Organización de Mujeres Tierra Viva, exige al Estado que cumpla con el reglamento de la ley de acceso a servicios de planificación familiar, el cual contiene plazos para el funcionamiento de la Comisión Nacional de Aseguramiento de Anticonceptivos, la revisión y actualización del currículo de los niveles primario y medio, tras recordar que las políticas públicas tienen que aplicarse con estricto apego al Estado laico y con base en evidencia científica, no en creencias religiosas.

- A nivel latinoamericano, Guatemala ocupa el segundo lugar en altas tasas de desnutrición en mujeres embarazadas.
- Entre enero y febrero de 2009, se reportaron 4,340 partos en niñas y adolescentes comprendidas entre los 12 y 19 años. La mayoría a causa de violación sexual.
- Dos mujeres mueren diariamente por complicaciones en el embarazo, parto o pos parto (infecciones, hemorragias) y tres por cáncer cérvico-uterino.

Fuente: Datos proporcionados por la Organización de Mujeres Tierra Viva.

## Aproximándonos a la literatura

Guisela López / Coordinadora del Seminario de Literatura Feminista y Ciudadanía



*Hablar -gritar, aullar, rajar el aire, la rabia me impelía a eso sin descanso- no deja huella. Eso se evapora, los oídos están hechos para no oír, la voz se pierde. ¡Pero escribir! Sellar un contrato con el tiempo. ¡Anotar! ¡¡Hacerse notar!! -Eso, está prohibido.*

Hélène Cixous\*

El *Seminario de Literatura Feminista y Ciudadanía* ha sido un sueño largamente acariciado por la Colectiva de Mujeres en las Artes. Desde octubre de 2001, cuando nos conformamos, hablábamos de abrir espacios de encuentro en la literatura. Desde aquellas primeras reuniones en Sophos, Café Velasco, Casa Antología, convocábamos desde la lectura a mujeres escritoras de distintos tiempos y distintas latitudes.

Fue decisivo el aporte de la cátedra *Feminismo y ciudadanía en la literatura occidental*, impartida por la doctora **Anne Marie Arnal** en el Programa Inter-universitario de Doctorado Género, Feminismos y Ciudadanía: Perspectivas para un Nuevo Siglo de la Universidad Internacional de Andalucía. En las frías tardes de enero de 2009 latinoamericanas y europeas compartimos sobre el apasionante mundo de las letras.

Como quien traza el mapa de un preciado tesoro, fuimos diseñando la metodología, proponiendo cátedras, fijando coordenadas para acercarnos a la vida y obra de nuestras ancestras, a la lectura de sus textos y contextos, indagando sobre los sentimientos, sueños o preocupaciones que animaron sus plumas.

FILGUA 2008 fue sede del lanzamiento de un proceso que nos convoca desde hace ya tres meses a mujeres diversas: mestizas e indígenas, jóvenes y de mediana edad; activistas políticas, académicas, poetas, con fraguados liderazgos en el movimiento y feministas; procedentes de Guatemala, Cataluña, Italia, Canadá, Colombia, República Dominicana... Todas convocadas por el deseo de recorrer los silenciados territorios de la literatura escrita por mujeres, de profundizar en los textos fundantes de la teoría feminista, de vivenciar desde nuestros cuerpos el ejercicio de la palabra.

Con el aval académico del Centro de Estudios de Género, el Instituto de Estudios de la Literatura Nacional y el Instituto Universitario de la Mujer, leímos la poesía de **Safo de Lesbos**, recreamos la *Ciudad de las Damas* de **Christine de Pizan**, nos sumamos a los cuestionamientos políticos de **Olympe de Gouges**, **Flora Tristán** y **Mary Wollstonecraft**, dialogamos con **Mary Shelley** y **Virginia Woolf**... pero sobre todo nos encontramos con nuestra capacidad para articular pensamientos y contar historias propias.

Desde sus sedes itinerantes: Biblioteca Central en la USAC, Paraninfo Universitario y Museo del Ferrocarril; las ponentes, integrantes de la Colectiva: **Carolina Escobar Sarti**, **Lucía Morán**, **Brenda Solís**, **Maya Alvarado** y yo tratamos de adentrarnos en la construcción discursiva de estas escritoras que -trascendiendo el paso del tiempo- nos permiten apropiarnos de sus transgresiones y descubrir que nosotras también podemos hacer de la escritura, una experiencia vital, un escenario político desde el cual bosquejar nuevos imaginarios donde las mujeres podamos hacer valer nuestro derechos a la vida, la libertad y la escritura.

\* *La llegada a la escritura*. Amorrortu Editores. Argentina 2006. Pág. 29



## Consulta comunitaria en Chuarrancho

De cómo las comunidades defienden su derecho humano al agua y su territorio.

Oscar Conde / Colectivo MadreSelva

El río Motagua pasa y no deja de pasar por la aldea San Buenaventura, Chuarrancho. La población de esta comunidad y otras que conviven con este ancestral río se enteraron por casualidad del proyecto hidroeléctrico El Sisimite. Digo por casualidad, pues nunca el gobierno ni la empresa Genasa, que impulsa el proyecto, se molestaron en informar adecuadamente a sus habitantes cómo resultarían afectados.

La costumbre del sector empresarial y de los gobiernos de turno es NO informar; el supuesto desarrollo que representan estos proyectos siempre se fragua en lujosas oficinas, nunca a ras de tierra, a boca de agua en la comunidad. A espaldas de la población, los trámites administrativos en los Ministerios de Ambiente y Energía y Minas pasan sin tener mecanismos que permitan a la ciudadanía conocer a fondo y a tiempo, cómo serán usados sus bienes naturales.

El río Motagua en San Buenaventura pasa todavía lo suficientemente limpio para generar pesca, agua para usos domésticos y recreativos, beneficios que hicieron que esta población representada por su comité de vecinos se acercara al Colectivo MadreSelva para que los acompañáramos en su lucha, y así conjuntamente nos ordenamos para seguir un proceso respetuoso de las leyes del país, de sus instituciones, apelando a los procedimientos que permiten hacer una consulta.

Fue así que después de haber informado adecuadamente a la población afectada, se decidió pedir al consejo municipal de Chuarrancho convocara a una consulta comunitaria. Ésta se realizó el domingo 2 de agosto y tuvo como resultado 2,748 votos a favor del NO y 571 por el SI, lo que representa un triunfo para las comunidades en defensa de su territorio. Falta ahora que el gobierno respete su legítima opinión y así se permita a este país tener una gobernabilidad ejercida por el pueblo.



Fotos: Oscar Conde



## Cunén rechaza explotación de sus recursos

Jacobo Mogollón

Un total de 71 de las 72 comunidades que integran el municipio de Cunén, Quiché, participaron en una consulta *de buena fe*, el 27 de octubre, para establecer la opinión de los pobladores sobre el inicio de actividades mineras en la región.

Alrededor de once mil mujeres y hombres (más del 42 por ciento de la población) levantaron la mano en defensa de los recursos naturales de su territorio y rechazaron el establecimiento de industrias extractivas de minerales. También opinaron niñas y niños quienes, alcanzando la cifra de ocho mil, manifestaron su desacuerdo con la utilización de los bienes existentes en su tierra para beneficio de empresas.

Pese a las advertencias sobre posibles interrupciones de la consulta por parte de *personas pagadas por empresarios y políticos*, las reuniones, coordinadas por el Consejo de Comunidades de Cunén y la alcaldía, se desarrollaron de manera ordenada.

Invocando el Código Municipal, la Ley de Consejos de Desarrollo y el Convenio 169 de la OIT se presentarán las firmas recogidas al Congreso de la República, exigiendo se les confiera validez y se anulen varios decretos que autorizan proyectos de exploración y explotación minera en el área.



Foto: Jacobo Mogollón

## Plan de Equidad de Género en la Educación Superior

Patricia Galicia

Iniciativas y alianzas estratégicas caracterizan las acciones con enfoque de género que el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IUMUSAC) promueve en los campos de la investigación, docencia y extensión. Este eje está establecido como transversal en el Plan Estratégico 2022 de la máxima Casa de Estudios.

En el marco de la investigación se ha focalizado en la problemática de la violencia contra las mujeres desde la aplicación de la justicia, el análisis jurídico, el abordaje mediático y las percepciones sobre el feminicidio. Además diagnostica el estado actual del debate y perfila propuestas para atender las condicionantes que enfrentan las aspirantes mayas, garífunas y xinkas para ingresar a la universidad.

El IUMUSAC también avala estudios sobre escritoras poetas, productoras artesanales y Oficinas Municipales de la Mujer, en coordinación con la Dirección General de Investigación y/o generados por investigadoras nacionales e internacionales.

A nivel de docencia, las herramientas metodológicas para un currículo no sexista constituyen el eje de formación a diferentes unidades académicas y centros universitarios, por medio de la Cátedra de la Mujer.

Con la Escuela de Ciencias de la Comunicación se diseñó una especialización y un curso curricular sobre Enfoque de Género y Periodismo. El 13 de noviembre presentará el libro *Cuando las otras piensan: Mujeres, ciencia e investigación, miradas críticas*, junto con la Dirección General de Docencia.

Desde el campo de la extensión, este instituto proporciona asesoría y aval académico de diplomados sobre derechos humanos y ciudadanía, dirigidos a lideresas de diferentes regiones y comunidades lingüísticas del país, así como cursos a jóvenes para abordar una vida libre de violencia. Ambos son ejecutados por varias instituciones.

Así también, participa en varias articulaciones, entre ellas, Observatorio para la Salud Reproductiva, Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana y el Consejo Superior de Universidades Centroamericanas.



## No se doblegan

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Las mujeres están enfrentando de manera valiente la represión del Estado en terrenos donde hará extracciones la Compañía Guatemalteca del Níquel (CGN), en el municipio de El Estor, Izabal, que está militarizado con soldados y elementos kaibiles (tropa especializada en guerra contrainsurgente), policías y agentes de seguridad privada, asegura Isabel Solís, de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), quien considera que las instituciones del Estado protegen los intereses de esa empresa.

*Es muy dura la situación de las compañeras que sufren amenazas y agresiones, de quienes han perdido a su marido o tenemos al esposo o compañero encarcelado, berido o inválido, así como de las mujeres que fueron violadas. No sólo nos toca llevar la parte jurídica, sino la responsabilidad en el bogar, trabajar para obtener recursos y padecer las consecuencias,* explica.

En esas tierras, en los años sesenta se instala la transnacional Exmibal, desde entonces se hacen desalojos, ello provoca que la gente se asiente en terrenos alejados del pueblo. En 1984 esa empresa cierra y 20 años después regresa con un nuevo nombre, CGN, subsidiaria de una empresa canadiense. Para concretar la explotación del níquel siguen con los desalojos, algunos de éstos se ejecutan en 2007 y ahora continúan.

Ella relata que a Ramiro Choc, su esposo, un preso político porque no hay delito que perseguir, lo acusaron de robo agravado y aunque no se demostró, lo condenaron a ocho años de prisión.

### Dos viudas como consecuencia de ejecuciones extrajudiciales

Catarina viuda de Caal sigue reclamando justicia, no ha recibido indemnización alguna, está enferma y enfrenta la responsabilidad de mantener y educar a sus dos pequeños, tras el asesinato de su esposo, sucedido el 15 de marzo de 2008.

Dos meses después, el Procurador de los Derechos Humanos resuelve que en ese hecho *hubo violación del derecho humano a la vida por la muerte del señor*

*Mario Caal Bolón... existen indicios racionales de responsabilidad de elementos de la División de Fuerzas Especiales de la Policía Nacional Civil (PNC).*

Según doña Catarina, el Ministerio Público trató de tergiversar todo lo investigado, alegando que la muerte de su esposo fue accidental.

En tanto, la analista social Isabel Solís indica que en ese caso se demuestra cómo, sin pruebas, se persigue a campesinos, y habiendo evidencias contra agentes policíacos, no se hace nada. El 16 de marzo de 2008 se autorizan órdenes de captura contra siete líderes comunitarios de El Estor, mientras que 19 meses después de la ejecución extrajudicial de Mario Caal no hay orden de captura contra los presuntos implicados de la PNC: Isabel Mendoza Agustín, Henry López Gómez, Francisco Say y Juan José Itzol.

Para Angélica Choc, la muerte de su esposo representa un rompimiento de una relación de muchos años en la que estuvo con su marido siempre en la lucha, *nunca nos despegábamos, siempre estuve a la par de Adolfo (Ich Xamán), en las reuniones y otras actividades, incluso el día que fue asesinado,* presuntamente por Mynor Padilla, jefe de seguridad de la empresa CGN.

Una de las cuestiones que más le afecta es que uno de sus hijos sufre efectos psicológicos por haber presenciado el asesinato de su papá, del que también fueron testigas muchas mujeres de la comunidad La Unión, El Estor. Ellas tienen presente cómo lo arrastraron, machetearon y dieron un tiro de gracia.

La gente de la comunidad le pide a doña Angélica viuda de Ich que siga en la lucha, y ella responde: *con la sangre derramada, menos voy a dejarla. Si Adolfo murió en la lucha por defender la tierra que una empresa quiere despojar, para mí el resarcimiento por su muerte es el retiro inmediato de esa compañía minera.*

De acuerdo con la denuncia presentada a la Unidad de Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (14-2009), varias mujeres fueron roseadas con gases en el rostro y les dispararon con balas de goma por parte de guardias de seguridad de la CGN, sin que los elementos de la PNC intervinieran.

En dicho documento se establece que cuatro días antes del asesinato del esposo de doña Angélica, personeros de la empresa e instituciones del Estado llegan a la comunidad Las Nubes, donde hay importantes yacimientos de níquel, *se reúnen con las mujeres planteando que quieren hablar con los dirigentes. Al no obtener respuesta, les advierten que deben de trasladarse a otros terrenos, les amenazan con que de no hacerlo serán desalojados y que si no, iban a matar a sus esposos. Proceden a ingresar a las casas sin autorización de las mujeres y toman fotografías...*

### Palabras de la ex gobernadora de Izabal

Luz Maribel Ramos, aún con ese cargo, dice lamentar la muerte del profesor Ich Xamán y expresa su confianza que se dará con los culpables, al indicar que el Ministerio de Gobernación y el fiscal del distrito tuvieron una reunión para acelerar el esclarecimiento de ese caso y se darán avances el 10 de noviembre.

Al comentar las versiones de la gente que la inculpa del intento de desalojo de la comunidad Las Nubes, anota que ella se presentó al lugar porque *tuve la intención de restablecer el diálogo con la comunidad, llegué sola, con un asesor y quien manejaba el vehículo.*

Hasta el 2 de noviembre, ella no había recibido ninguna comunicación oficial en la que fuera removida del cargo.

Indica que estuvo en el hospital por tener quebrantos de salud, tras reiterar que nunca buscó el desalojo, como dicen las organizaciones campesinas, *no es a mí a quien corresponde, yo no puedo dar instrucciones para esas acciones.*

A decir de la gobernadora, la empresa ha creado falsas expectativas, los inversionistas prometieron fuentes de empleo y otras cosas que no han cumplido, por ello aumentó el nivel de desconfianza, además *la empresa ha tenido debilidades en la comunicación con las comunidades.*

### Casos de violación sexual

Durante los desalojos ocurridos entre 2006 y 2007, en El Estor, diez mujeres fueron violadas por elementos de las fuerzas de seguridad del Estado. Recién sucedieron estas

agresiones, las víctimas prefirieron guardar silencio por temor y prejuicios, pero hace un par de meses, durante una actividad comunitaria deciden denunciar estos hechos para exigir castigo a los culpables.

Cabe señalar que en momentos de amenaza de desalojo, los principales perseguidos son los hombres, quienes se ven obligados a huir a la montaña, mientras que las mujeres permanecen en casa.

Una de las indígenas q'eqchi' fue ultrajada por siete sujetos y se encuentra muy afectada psíquica y físicamente, ya que estaba embarazada, razón por la que sufrió un aborto. Ella relata que eso sucedió cuando estaba recién casada y tenía mucha ilusión de tener un hijo. Tras dos años de esa agresión no ha logrado tener un nuevo embarazo.

Las mujeres agredidas siguen participando en su organización comunitaria y se preguntan *¿qué va a pasar con esos policías que nos violaron?* Esto se conoció durante la visita de una misión internacional en esa zona, relata Isabel Solís.

### Otras formas de intimidación

Eloyda Mejía, coordinadora de la Asociación de Amigos en Defensa del Lago Izabal, afirma: que *las mujeres estamos vulnerables ante las empresas mineras porque nos persiguen, pasan de lanzar amenazas a través de terceras personas, a demandas legales.* Sobre ella existen dos recursos judiciales interpuestos por la CGN, por una supuesta toma de tierras y por asesoramiento a grupos de maras. Esto sucede tras los desalojos de familias campesinas q'eqchi' efectuados por las fuerzas de seguridad en enero de 2007.

En opinión de Eloyda Mejía, las demandas y órdenes de captura en su contra buscan deslegitimar el trabajo que hace su asociación con las comunidades en defensa de los recursos naturales e informar sobre las amenazas que han recibido líderes campesinos de El Estor.



Foto: Angélica Choc



## Feminismos, sus abordajes y el Estado

María Dolores Marroquín y Paula Irene del Cid Vargas / laCuerda

En el movimiento de mujeres y feminista en Guatemala generalmente desarrollamos nuestras acciones en función de lograr la vigencia de los derechos de las mujeres a través de medidas que esperamos se incorporen por las instituciones estatales. Muy poco nos hemos dedicado a revisar lo que otras feministas han reflexionado sobre nuestra condición subordinada y la relación con el Estado. Eso nos motivó a realizar una revisión bibliográfica, que si bien no es exhaustiva, en líneas generales nos proporciona una perspectiva del debate de socialistas, anarquistas, liberales y radicales.

### El feminismo socialista

Tiene sus inicios en el siglo XIX, con el debate entre el marxismo y en el marco de la construcción del socialismo utópico. **Flora Tristán** inicia la discusión argumentando contra la naturaleza femenina; años después, **Clara Zetkin** como activista política, promovió dentro de su partido el sufragio de las mujeres; y **Alejandra Kollontai** plantea la revolución en la cotidianidad, integrando los problemas de la sexualidad y la opresión contra ellas dentro de la lucha revolucionaria. Además de estas autoras, podemos encontrar a **Sheyla Rowbothan**, **Roberta Hamilton**, **Ann Foreman**. El planteamiento de esta corriente frente al Estado es que éste debe regular ciertas áreas de la vida privada, tales como la reproducción y la socialización de la niñez.



Alejandra Kollontai

### El feminismo anarquista

Los aportes surgen como seguimiento a la obra de **Mary Wollstonecraft** y a partir del debate en torno al poder, autoridad, dominación, agresividad y competencia que asocian con lo masculino, lo cual centra su poder en el Estado (institución patriarcal por excelencia) por lo que promueven la abolición de las concepciones tradicionales de la familia, educación, sexualidad y género. **Emma Goldman** (1869-1940) entre otras, lanza como elemento central la responsabilidad personal en la emancipación humana, haciendo un llamado a la búsqueda de la coherencia y la práctica de la libertad en el presente, a pesar de las limitaciones sociales y estructurales.

De allí se retoma este principio ético del feminismo, la práctica política personal, como elemento consustancial de la propuesta ética y del proyecto emancipatorio. La propuesta que se hace frente al Estado es la agrupación libre de los individuos, la construcción de comunidades y posteriormente la conformación de la comunidad de comunidades. Entre las autoras más reconocidas están **Peggy Kornegger**, **Lucy Parsons**, **Susan Brown** y **Wendy McElroy**.



Emma Goldman

### El feminismo liberal

Nace en los años sesenta en un contexto conservador. Su principal exponente, **Betty Friedan**, analiza la situación de sometimiento y dominio de las estadounidenses de la postguerra. Ella considera que en este contexto las mujeres son narradas como amas de casa, madres y esposas. Opina que son víctimas de lo que hoy se llama hetero-designación. Plantea la mística de la femineidad como un problema que no tiene nombre, es decir, que las mujeres no se encuentran a gusto con esa hetero-designación, pero que al mismo tiempo reprimen cualquier impulso, lo que se manifiesta en múltiples patologías. Lo que se reprime es el desarrollo de la identidad personal y por lo tanto, es un problema que traspasa la clase o la formación y compete a todas la solución.



Betty Friedan

En ese sentido comprende al feminismo como lucha contra los prejuicios y dogmas que actúan como instancias de legitimación a favor de la subordinación de las mujeres, considera que la igualdad es necesaria para liberar también a los varones, ello traería una sociedad menos conflictiva, por lo tanto, el feminismo se constituiría en índice de calidad civilizatoria. Expone que la lucha la deben realizar las mujeres en el ámbito individual y en un grupo concertado, puesto que se enfrenta a otro también concertado.

Para el feminismo liberal el objetivo debe ser lograr la igualdad de oportunidades. Mediante la ley se obtendrá la solución al problema de la identidad femenina y la desigualdad. Por tanto, su propuesta no cuestiona al Estado sino que propone hacer las modificaciones necesarias en el ámbito normativo.

### El feminismo radical


Surge en el contexto de la posguerra de Vietnam. Feministas como **Shulamith Firestone** y **Kate Miller** que militaban en New Left (Nueva Izquierda) y el movimiento de derechos civiles de los afroamericanos criticaron que se reprodujera la división sexual del trabajo en las organizaciones de izquierda y que las mujeres y los problemas que les interesaban como los estereotipos sexuales, el divorcio, leyes de propiedad, información anticonceptiva y aborto no eran debatidos en la izquierda y eran considerados problemas secundarios. Se separan de la izquierda tradicional por su poca atención a las relaciones de poder no originadas por la explotación económica y porque estaban en desacuerdo con la premisa de que el marxismo y el socialismo resolvían automáticamente los problemas planteados por las feministas.

Las radicales piensan la subordinación femenina como una colonización interior, consideran que la lucha contra el racismo es irreductible a la lucha de clases; plantean que la relación entre las razas es política, así como la relación entre los sexos. Dejan de concebir a las mujeres como trabajadoras explotadas, y pasan a identificar el problema de la subordinación de las mujeres como producto de un sistema universal de dominación al que denominan patriarcado, explicación que otorga especificidad a la agenda militante del colectivo de mujeres.

Con las radicales se ampliaron las nociones de poder y la política; utilizaron la categoría género para rechazar los rasgos adjudicados por el patriarcado que se realiza a través del proceso de naturalización de las opresiones; analizaron la sexualidad haciendo la crítica a la hetero-sexualidad obligatoria. **Susan Brownmiller** reinterpretó la violencia contra las mujeres como mecanismo de control patriarcal y se refiere a ella como un toque de queda que reduce nuestra movilidad.

A partir de estas reflexiones se inicia la crítica al androcentrismo en todos los ámbitos, incluida la ciencia; se considera la sexualidad como una construcción política, se identifica la construcción patriarcal del deseo y del objeto del mismo, se introduce la bisexualidad y el lesbianismo en el movimiento feminista, lo que origina la propuesta del feminismo lesbiano.

### El debate en Guatemala

Como dice la abogada estadounidense **Catharine MacKinnon**, a las feministas todavía nos falta reflexionar sobre el Estado y construir teorías que nos permitan fundamentar nuestras diferentes posiciones frente a esta institución, las cuales nos servirían para comprender cómo interviene en nuestras vidas y así tener argumentos que fundamenten nuestras distintas estrategias políticas y las bases para la construcción de alianzas en el movimiento social. 



Catharine MacKinnon



## Se abren nuevos telones

Jorge Hugo Carrillo Padilla

Tuve el gusto de ver *La edad de la ciruela*. Más allá del texto escrito y el discurso escénico, que en ambos casos son de gran valía artística, el placer fue estar para recibir el trabajo de dos actrices, **Patricia Orantes** y **Mercedes Blanco**. Dos mujeres. Varios personajes femeninos. Siempre es grato ver talento sobre el escenario, sobre todo cuando los escenarios están necesitados de creatividad, entrega y disciplina.

El espacio ganado por estas dos mujeres dentro de las tablas del teatro guatemalteco no es casual. La causalidad viene de décadas de trabajo de las mujeres en las artes escénicas, nombres de grandes actrices hay y la lista es larga. La diferencia quizás puede descansar que años atrás no se hablaba de equidad de género, de espacios de participación femenina, de igualdad de derechos y oportunidades. La participación femenina dentro del teatro es intrínseca al oficio: es un arte eminentemente colectivo.

Lo que sí pudo ser excluyente en el oficio era el abordaje de esos ejes transversales dentro de la práctica misma como algo más que decir y por lo cual luchar. Los Directores (¡jojo señores!) preferían la denuncia social y no pensaban (¿será que ahora sí?) que esas reivindicaciones son reivindicaciones sociales.


Pero los espacios de voz y voto ganado por aquellas otras mujeres rinden hoy sus frutos. He visto cómo las tablas van adquiriendo más presencia de lo femenino (¡jojo señoras, no mal interpreten esto último!) para decir lo que deben decir y eso no sólo le aporta al teatro sino a las reivindicaciones de todas y todos los que compartimos este espacio escénico que se llama Guatemala.

*La edad de la ciruela* también me concierne como hombre, yo también vivo la soledad, el amor, la familia, la distancia, la ignominia y las injusticias. La diferencia radica, ahora, en el quién me lo dice, el quién me lo hace ver, pero lo mejor es la óptica desde dónde me lo hacen ver, y eso se agradece.

Lo bueno es que no sólo en la capital me ha tocado vivir esa experiencia. Lo experimenté en San Antonio Huista y La Democracia, en Comalapa, Panajachel, San Juan del Obispo; lugares donde el interés por el Teatro como una herramienta para hablar iba encabezado por mujeres. Recordaré siempre a **Francisca**, comadrona de la etnia mam, de 70 años; las jóvenes entusiastas de San Antonio Huista. Todas ellas no son actrices de profesión pero sí mujeres de oposición, resistencia y gracias al Teatro, libres de decir lo que quieran, cuando quieran y donde quieran.

Los espacios escénicos para expresarnos son un recurso inagotable. Es tarea de nosotros (digo, los hombres) lograr que la equidad se dé en la creatividad, porque sé de *bombres de teatro* que manejan un discurso y con sus acciones convierten el espacio creativo y creador en una *ciruela de edad*.

Gracias **Consuelo Miranda**, **Mildred Chávez**, **Iris Álvarez**, **Yolanda Williams**, **Norma Padilla** y todas las demás, porque sin su trabajo, esfuerzo, presencia, tenacidad, tolerancia, vocación y visión, hoy no tendríamos a **Patricia Orantes**, **Mercedes Blanco**, **Mercedes Fuentes** y muchas más.

El espacio para escribir se termina, igual que cuando baja la luz lentamente y se cierra el telón, pero la puesta en escena continúa. APAGÓN. APLAUSOS. 



## Normal

Texto y foto: Andrea Aragón / Fotógrafa guatemalteca.

La niña me dice que ella quisiera que yo fuera normal. Yo sé lo que quiere decir.

Se refiere que a no llegue tarde en la noche hablando de cosas que ella no entiende. Significa que vaya a tés, piñatas y eventos sociales, que me arregle con tacones, que me ponga formal.

Que me quite el arete de la nariz, que me borre el tatuaje. Que me case, que me cuadre, que me vuelva una señora.

Que guarde la cámara que la avergüenza tanto, que no opine en público, que no me pronuncie, ni en contra, ni a favor.

Que no piense, que apague la voz interior.

Quiere que sea normal.

Y yo, ¿cómo hago para matarme el alma para complacer a mi hija? 